



CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN  
DE CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA

## VERSIÓN PÚBLICA

"ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSIÓN PÚBLICA, EL CUAL SE ENCUENTRA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y ARTÍCULO 6 DEL LINEAMIENTOS NO 1 PARA LA PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN OFICIOSA."



## CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA

ACTA  
CVPCPA No.10/2024  
02 DE MAYO DE 2024

En la ciudad de San Salvador, a las ocho horas y treinta minutos del día jueves dos de mayo de dos mil veinticuatro, presentes a través de la plataforma Zoom; los directores propietarios del Consejo, licenciados: Otto Karim Guzmán Barrera, Luis Alfredo Siliézar y Saúl Ernesto García Castellón; igualmente se encuentran presentes los directores suplentes, licenciados: Oscar Armando Aguiñada; quienes actúan con voz, pero sin voto, de conformidad a lo establecido en el Artículo 28 de la Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría (LREC); a excepción de los licenciados Horacio Alfredo Castellanos Chacón; Fidel Antonio Mendoza Vaquerano y Jorge Alberto Beltrán Alvarado; se registra además la ausencia de los licenciados: Cecilia Carolina Pereira de Barrientos Marvin Esau Sorto; José Eduardo Amaya Deleón;; y Ana Gisela Martínez de Rivas. Seguidamente el señor Secretario, da inicio a la sesión para tratar los puntos de la agenda siguiente:

- I. Establecimiento de quórum.
- II. Lectura del acta anterior y lectura de la agenda de la presente sesión y aprobación.
- III. Informe de Presidencia.
- IV. Levantamiento de la sesión.

Desarrollo de la sesión:

- I. Establecimiento de quórum. El Secretario del Consejo comprueba quórum con la presencia de siete directores, miembros del Consejo Directivo; actuando conforme a lo establecido en Art. 33 de la Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría (LREC).
- II. Lectura del acta anterior y lectura de la agenda de la presente sesión y aprobación. Se procede a dar lectura al acta anterior la cual no presentando observaciones se aprueba; seguidamente la presidenta, dio lectura a la agenda de la presente sesión, que por unanimidad se aprueba.
- III. Informe de Presidencia. Se informa que ha sido recibida correspondencia de invitación de parte de la Fiscalía General de la República para la Señora Presidenta del Consejo, Licda. Cecilia Carolina Pereira de Barrientos, para participar en reunión cara a cara con el equipo evaluador del GAFILAT, en acompañamiento a la Señora Ministra de Economía y atender asuntos de país en cuanto al rol que se desempeña en la prevención, control, supervisión y combate del lavado de dinero y activos, sus delitos determinantes, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva. La reunión será desarrollada en Buenos Aires, Argentina, del 29 al 31 de mayo del presente año. Por lo anterior, se solicita autorización al Consejo Directivo para la Señora Presidenta del Consejo, Licda. Cecilia Carolina Pereira de Barrientos, de hacer el viaje por misión oficial del 28 de mayo al 1 de junio del año 2024 y atender la invitación de la Fiscalía General de la República; se autorice el cálculo de viáticos por el valor de US\$1,485.00 dólares por gastos de terminal, viáticos ida y regreso días 28 de mayo y 1 de junio y viáticos para presentación con GAFILAT, días 29, 30 y 31 de mayo; con base al Art. 15 y 16 del Reglamento General de Viáticos, Decreto 53 y el Instructivo de Viáticos No.5060 del Ministerio de Hacienda, Numeral 2 Literal b); igualmente se autorice iniciar el proceso de compra correspondiente al boleto aéreo y estadía según el lugar antes indicado, considerando los tiempos de escalas, para no dificultar la llegada al lugar de destino y que sea por lo menos un día previo al día de inicio a la reunión; dentro



CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN  
DE CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA

del proceso debe estimarse el valor de compra de US\$3,000.00 dólares. Habiéndose dado por enterado el Consejo Directivo de lo antes expuesto, se emite el ACUERDO 1: a) Se autoriza la salida al exterior del país para los días del 28 de mayo al 1 de junio del año 2024, por misión oficial a la Señora Presidenta Cecilia Carolina Pereira de Barrientos y acompañar a la Señora Ministra de Economía para cumplir los propósitos de país en reunión cara a cara con el equipo evaluador del GAFILAT; b) Se autoriza el pago de viáticos por la fuente de financiamiento de recursos propios, por el valor de US\$1,485.00 dólares en concepto de gastos de terminal, viáticos ida y regreso días 28 de mayo y 1 de junio y viáticos para presentación con GAFILAT, días 29, 30 y 31 de mayo; con base al Art. 15 y 16 del Reglamento General de Viáticos, Decreto 53 y el Instructivo de Viáticos No.5060 del Ministerio de Hacienda, Numeral 2 Literal b); y c) Se autoriza iniciar el proceso de compra con un valor estimado de compra de US\$3,000.00 dólares, correspondiente al boleto aéreo y estadía a Buenos Aires, Argentina; considerando dentro del proceso, excepciones por los tiempos de escalas, para no dificultar la llegada al lugar del destino y que sea por lo menos un día previo al día de inicio a la reunión establecida. ACUERDO 2: Se aprueba, que en ausencia de la Señora Presidenta del Consejo, se autorice al Licenciado Horacio Alfredo Castellanos Chacón, que actúe como presidente en funciones, para el período comprendido del 28 de mayo 2024 al 01 de junio de 2024, y se le atribuyan las responsabilidades de la señora Presidenta para los procesos de compra y otros documentos que requieran únicamente firma manuscrita, y se proceda a firma todos los documentos que puedan ser firmados electrónicamente por la Señora Presidenta, Cecilia Carolina Pereira de Barrientos.

- IV. Levantamiento de la sesión. Y no habiendo más que tratar, se da por finalizada la sesión ordinaria en San Salvador a las nueve horas y treinta y cinco minutos del día jueves 02 de mayo de dos mil veinticuatro.

Propietarios

A U S E N T E

Licda. Cecilia Carolina Pereira de Barrientos

A U S E N T E

Mtro. Marvin Esaú Sorto

Lic. Otto Karim Guzmán Barrera

Lic. Luis Alfredo Siliézar Cardona

Lic. Saúl Ernesto García Castellón

A U S E N T E

Lic. José Eduardo Amaya Deleón

Suplentes

Lic. Horacio Alfredo Castellanos Chacón

Lic. Fidel Antonio Mendoza Vaquerano

No hay suplente

Lic. Oscar Armando Aguiñada

A U S E N T E

Lic. Ana Gisela Martínez de Rivas

Lic. Jorge Alberto Beltrán Alvarado